



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE COBISA

Advertido error material en el anuncio de las bases para la provisión mediante concurso de méritos de 1 plaza de funcionario, auxiliar administrativo, asuntos económicos, publicado en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo número 152, de 12 de agosto de 2020, se publica la corrección en el siguiente sentido:

**Donde dice:** La solicitud de participación, deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Cobisa, o en cualquiera de las formas contempladas en la legislación que regula el procedimiento Administrativo, durante el plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el extracto de convocatoria en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo.

**Debe decir:** La solicitud de participación, deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Cobisa, o en cualquiera de las formas contempladas en la legislación que regula el procedimiento Administrativo, durante el plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el extracto de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Cobisa 13 de agosto de 2020.-El Alcalde-Presidente, Felix Ortega Fernández.

*Nº. 1.-3504*